



19 de julio de 2018

(18-4524)

Página: 1/1

Original: inglés

**COMUNIDADES EUROPEAS Y DETERMINADOS ESTADOS MIEMBROS - MEDIDAS
QUE AFECTAN AL COMERCIO DE GRANDES AERONAVES CIVILES**

REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL ÁRBITRO

COMUNICACIÓN DEL ÁRBITRO

Se ha recibido del Presidente del Árbitro la siguiente comunicación, de fecha 17 de julio de 2018, con el ruego de que se distribuya al Órgano de Solución de Diferencias.

Por la presente le informo de que el viernes 13 de julio de 2018, los Estados Unidos solicitaron la reanudación de los trabajos del Árbitro en la diferencia *Comunidades Europeas y determinados Estados miembros - Medidas que afectan al comercio de grandes aeronaves civiles (Recurso de la Unión Europea al párrafo 6 del artículo 22 del ESD) (DS316)*. Por consiguiente, el Árbitro reanudó sus trabajos el 13 de julio de 2018.

Le agradecería que distribuyera esta comunicación al OSD.
